

**ACTA N° 19**

- 1.-En Calbuco, 28 de febrero 2025.-
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: EXTRAORDINARIA
- 4.-Hora Inicio: 08:37 horas.  
Hora Término: 09:20 horas.

**5.-ASISTENCIA:**

CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE  
 CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID  
 CONCEJAL SEÑOR JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL  
 CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA  
 CONCEJAL SEÑORA ELKE SOTO MORALES.  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO ENRIQUE YAÑEZ  
 SEÑOR MARCO ANDRES SILVA MALDONADO, ALCALDE DE LA COMUNA Y  
 PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

**6.-TABLA:**

- 1.- Saludos señor Alcalde.
- 2.- Acuerdo, autorización arriendo de inmueble para funcionamiento de oficinas municipales (Alcaldía).

**1.-SALUDOS SEÑOR ALCALDE**

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; en nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión de este concejo extraordinario.

**2.- ACUERDO, AUTORIZACIÓN ARRIENDO DE INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS MUNICIPALES (ALCALDÍA).**

Sr. Marco Silva, Alcalde, Oficio 78 que tienen en sus manos, una propiedad para ser arrendada por la I. Municipalidad de Calbuco, tenemos dependencias cerradas Biblioteca y Museo, y además tenemos oficinas que actualmente no son dignas para los funcionarios; goteras, plagas de palomas. Se busca una propiedad única. Se necesita espacio para biblioteca amplio, con acceso universal; por eso hace dos meses atrás se inició la búsqueda de un lugar que tenga esas características. Se visitó donde estuvo ABC, aprox 590mts2. Se tiene que invertir mucho, la inversión superaba lo presupuestado para el año 2025. Estamos tratando de encuadrarnos en presupuesto de arriendo. La otra dependencia ubicada en Avenida Los Héroes, conocido como ex hotel Calbuco, son 900 mts2, arriendo mensual \$4.000.000, esto estaría dentro del presupuesto. Artículo 65 letra i, es necesario la toma del acuerdo, aclarando que el contrato no se encuentra firmado y se solicita autorización ante este Concejo para suscribir el mismo. Se hizo una visita con Uds., la primera planta: oficina de informaciones turísticas en hall, biblioteca pública, biblio redes. Segundo piso: 8 oficinas, oficinas que no atienden público, que las oficinas se trasladen a un

aprobado  
 en S.O.  
 03.04.2025,  


solo edificio Ejemplo, oficina de la mujer, omil. Tercer piso 5 dependencias más con sala de reuniones, cuenta con bodega, calefacción central a caldera a petróleo. Propiedad de Guillermina Ditzel Ruiz, no existen gravámenes, los títulos se encuentran sin problemas. Informe firmado. Plazo contrato sería por un año, con cláusula de renovación tácita.

Sr. Concejal Oscar González, hay que entender el estado de necesidad de entregar espacios dignos, adecuados laboralmente, pero también para las personas que asisten. Ello implica la redistribución del orden de las oficinas que existen, donde tenemos personas que no atienden público, proveedores que no tienen que ver con problemas diarios de la comunidad. Es lógico modificar eso en la Municipalidad y buscar líneas de inversión para donde se emplazaba la biblioteca antes, la casa de la cruz roja. De la visita a hotel, construcción que tiene ciertos espacios, sin embargo, hay que considerar el uso actual y el estado de conservación del edificio propiamente tal, ha estado sin uso prácticamente 5 años, por eso es necesario contar con certificado de riesgos, para las personas que van a estar allí y para las que van a ir. Pienso esperar un poco para este arriendo. Creo que necesitamos un poco más de antecedentes. Ej. Tercer piso goteras. Un informe para ver si está habilitado eléctricamente, acceso universal, comunicación de oficinas. Un informe de riesgos.

SR. Alcalde, Marco Silva, esto es solo la autorización para hacer el contrato, no el contrato mismo y vamos a tener todos los antecedentes para hacer el contrato.

Sr. Concejal Antonio Villarroel, a nosotros nos corresponde fiscalizar, hacer observaciones y el Alcalde responder en 15 días; no hay informe técnico sobre estructura, informe eléctrico, tampoco informe de Prevencionista de riesgos. Hay otra parte ABC Din, que tiene otro valor menor. Requerimos mayor información que quede en acta.

Sr. Alcalde, Marco Silva, al respecto no se ha hecho ninguna acción para poder ser fiscalizada.

Sra. Concejala Elke Soto, contradigo un poco, creo que este es un primer paso. Debemos ver la comodidad para darle a los funcionarios y puedan trabajar. El arriendo que vimos de ABC Din no tenía ningún sentido, no tenía divisiones, yo apoyo esta iniciativa porque creo que debemos avanzar.

Sr. Concejal Juan Carlos Mansilla, hoy recibimos el informe jurídico del ex hotel, también echo de menos la otra dependencia que vimos para tener las dos alternativas, yo le solicito que estas acciones sean públicas, yo necesito evaluar, tenemos una apreciación visual. Aquí necesitamos un informe que esta construcción cumple con la norma vigente: un informe eléctrico, si la caldera funciona o no. Cuanto se va a invertir en ese lugar. En mi caso sería importante tener un informe al respecto.

Sr. Alcalde, Marco Silva, las evaluaciones previas se hicieron teniendo en cuenta los permisos de la propiedad. Esos permisos están vigentes.

Sr. Concejal Pedro Yáñez, si arriendos anteriores, si se le hizo las mismas exigencias, como se le está haciendo ahora. Entre los dos arriendos actuales fluctúan más de \$4.000.000. Aquí va a haber un ahorro. Fuimos a visitar el lugar; más allá de los informes, yo creo que están acordes para que funcionen los funcionarios. Yo creo que los informes están acordes, recibidos hoy en la mañana.

Sr. Concejal Claudio Aguilante, esto es una oportunidad para dignificar el trabajo de los funcionarios de Calbuco y también es un beneficio para la comunidad. Poder considerar instalar un salva escalera. Se busca unificar oficinas que están dispersas, hoy día estamos haciendo la autorización, debe quedar condicionado en que se hagan las reparaciones antes de elaborar el contrato. Pensar en un edificio consistorial más adelante.

Sr. Alcalde Marco Silva, es un edificio que en su máxima capacidad va a ser utilizado para la atención de la comunidad, también construcción de looker para las

personas que vienen del campo, que puedan guardar sus cosas. Efectivamente, todo debe estar en regla antes de firmar el contrato. Solo hoy se habilita para que se vea el arriendo.

#### Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	NO
JUAN CARLOS MANSILLA V	NO
ELKE EVELYN SOTO M.	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	NO
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ U.	SI
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI

#### Observaciones:

Sr. Concejal Oscar González, se entiende estado de necesidad de los funcionarios y personas, pero se solicita informe de riesgos, incendio, riesgo eléctrico, rechazo.

Sr. Concejal Juan Carlos Mansilla, no contar con los informes que acrediten el lugar, rechazo.

Sr. Concejal Antonio Villarroel, solo se presentó una oferta, se podrían haber presentado 2 ó 3 ofertas; rechazo.

**ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZACIÓN ARRIENDO DE INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS MUNICIPALES (ALCALDÍA, OFICIO 78 DE DIRECCION JURIDICA DE FECHA 27/02/2025), CORRESPONDIENTE A INMUEBLE UBICADO EN CALLE LOS HEROES N°502 DE LA COMUNA DE CALBUCO.**

Se cierra sesión siendo las 09:20 Hrs.



**MARCO ANDRES SILVA MALDONADO**  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
ALCALDE DE LA COMUNA CALBUCO



**IRENE VARGAS ANDRADE**  
SECRETARIA CONCEJO  
SECRETARIA MUNICIPAL CALBUCO